



OFICIO N° 63687  
INC.: solicitud

lrg/fur  
S.9°/372

VALPARAÍSO, 20 de marzo de 2024

El Diputado señor JAIME MULET MARTÍNEZ ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre el estado de cumplimiento por parte de las municipalidades de la Ley N°21.547, que da la posibilidad de rebajar hasta en un 80% el monto de las multas de tránsito asociadas al TAG, en los términos que plantea.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA (S)



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A61240A154082FAF



*Solicita información que se indica.*

*Valparaíso, 20 de marzo de 2024*

**DE: H. Diputado de la República**  
JAIME MULET MARTÍNEZ

**A: Contralora General de la República de Chile (S), doña Dorothy Pérez.**

---

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, solicito por medio de este oficio, que (i) Se informe el estado de cumplimiento por parte de las municipalidades de la ley N°21.547, que da la posibilidad de rebajar hasta en un 80% el monto de las multas de tránsito asociadas al TAG, (ii) Se informe especialmente respecto del estado de cumplimiento respecto al pago en cuotas y al ejercicio del beneficio de rebaja. Lo anterior considerando denuncias de organizaciones sobre la imposibilidad de acceder a los beneficios establecidos en la ley, siendo obligadas a pagar la totalidad de la deuda para obtener el permiso de circulación

**POR LO TANTO**, en uso de las atribuciones que me concede la Constitución y las Leyes, requiero a usted información sobre el estado de cumplimiento por parte de las municipalidades de la ley N°21.547 en los términos que se indican, y sobre el estado de cumplimiento respecto al pago en cuotas y al ejercicio del beneficio de rebaja, considerando las denuncias de organizaciones sobre la imposibilidad de acceder a los beneficios establecidos en la ley.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

JAIME MULET MARTÍNEZ  
H. Diputado de la República

